

# IDEA

## Editorial

### EDUCACIÓN DE CALIDAD Y AUTORIDAD

José Luis González-Simancas Lacasa(1)

Me estoy estrenando en el Consejo Escolar de Navarra, justamente en el momento en que hemos estrenado siglo y milenio. Ocasión única para los vocales de este Consejo, al que me honra pertenecer por algún tiempo. Estupenda ocasión para mirar al futuro sin olvidar el pasado y muy atentos al presente, con sus puntos fuertes y sus puntos débiles.

Nuestro Presidente, Guillermo Herrero, a quien tuve el gusto de conocer hace muchos años, me ha invitado amablemente a escribir un artículo Editorial en IDEA ESCOLAR, que trate de alguna cuestión de actualidad en el dilatado mundo de la educación. Intentaré corresponder a su solicitud, escogiendo uno de estos temas difíciles que afectan a la comunidad escolar actual, y tratando de ver un aspecto que apenas se menciona pero que juzgo crucial: el del ejercicio de la autoridad en educación.

#### ¿Violencia en los centros escolares?

Se dice que estamos lejos todavía de la violencia en las aulas y en los centros de enseñanza que se da, como ejemplo paradigmático, en los Estados Unidos. Pero ya se oye y se lee bastante en la prensa nacional y en los magazines sobre ese hecho, que es, por lo menos, preocupante. En ABC de 19 de diciembre, por ejemplo. Bajo el título de "Educar para la convivencia", Amparo Valcarce, Portavoz de Educación del Grupo Parlamentario Socialista, rompe una lanza por el tema después de referirse a "las cada vez más frecuentes situaciones de violencia en los centros escolares" que, nos dice, ocupan ya la atención tanto del Defensor del Pueblo como del Consejo Escolar del Estado.

Amparo Valcarce no duda en finalizar su columna de esta manera: "La apuesta por la calidad de la educación es el nuevo reto ante el que nos encontramos. Un reto que afecta a la formación integral de la persona, ya que los fines de la educación deben ser tanto la formación intelectual, técnica y profesional, como la formación ética y cívica de la persona". Ahí estamos. Eso es ir al fondo de esta cuestión, según me parece.



Yo me pregunto: ¿no será que las cosas no funcionan tan bien como deseamos por haber olvidado qué significa ejercer la autoridad, como responsables que somos del buen funcionamiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de las acciones que más tienen que ver con la formación humana y ética de nuestros alumnos?

En mi opinión, tenemos obligación moral de ejercer la autoridad bien entendida en tanto que educadores. Porque si no es así, mejor será no hablar de calidad. En otras palabras: o recuperamos el ejercicio adecuado de la autoridad en todos los agentes y estamentos de la comunidad educativa: familia, escuela, profesorado, dirección de centros, personal no docente, y demás sectores, o haremos imposible, no ya una educación "de calidad" sino la más elemental educación.

A partir de estas afirmaciones, me propongo exponer mi idea sobre lo que una autoridad bien entendida, es decir, en términos educativos, puede y debe aportar al reto de una educación de calidad.

#### ¿Ejercer la autoridad en la actual coyuntura?

Soy muy consciente de las reacciones de todo tipo que suscita la palabra autoridad, hoy día negativas en general. ¿Por qué? ¿Por qué hoy "nadie" apoya a los profesores que la ejercen? ¿No será también que, como agudamente apunta Antonio Jaurrieta en el Editorial del nº 5 de IDEA ESCOLAR, la palabra y concepto de autoridad es una de esas "palabras nobles" que se están "desnaturalizando" hasta el punto de no saber a qué nos estamos refiriendo cuando la empleamos? ¿Y que, al haberse "desnaturalizado" su significado, suena en los oídos de casi todos como "autoritarismo" o "dictadura", y los mismos profesores o padres de familia tienen miedo a ser tildados de "fachas"?



A. Polaino y P. Carreño, en su libro *Familia: locura y sensatez* (Editorial AC, Madrid, 1992), nos hablan sobre "El miedo a la autoridad" por parte de los padres y madres de familia, y señalan algunas causas de ese miedo: está mal vista socialmente; hay crisis de autoridad y no quieren ir contra corriente; tienen miedo a sus hijos (a sus alumnos algunos profesores, añado yo); no quieren tener problemas con sus hijos (con sus alumnos) y prefieren ceder una y otra vez con tal de que "les dejen en paz"; se tienen miedo a sí mismos y a lo que han de exigirse para llegar a ser los padres (los profesores, los directivos, etc.) que quieren, deben y pueden ser. Esta es la razón más escondida y silenciosa y quizá, también, la más traicionera, según los autores mencionados.

### La autoridad educativa

A mi modo de ver, la educación es una tarea conjunta, cooperativa, entre educador y educando. Una tarea que corresponde prioritariamente al que se educa: es su "autotarea", la del alumno en nuestro caso, ayudado por el profesor en aquello que necesite. La intervención del educador, del profesor, es una "intervención coadyuvante". En ella, es un aspecto central el saber ejercer la autoridad de forma educativa, siendo y actuando de tal modo que se logre la "libre adhesión" del alumno a la oferta educativa. Todo ello como fruto de unas convicciones y unas actitudes positivas que, por supuesto, se basan en la "exigencia" del educador a sí mismo.

Paso a ofrecer al lector los que considero perfiles de los que se derivan directamente la autoridad o la ausencia de autoridad, aunque sólo en la medida en que puedan generalizarse. Sabemos bien que cada uno es cada uno y tiene su personalidad y su estilo -tanto los profesores como los alumnos, de ambos sexos- y que los contextos circunstanciales son también únicos. Pero supongamos que se dan -y se dan- estos dos perfiles.

### Un perfil positivo

El de un profesor o profesora que no tienen problemas de orden y disciplina en sus clases. O el de un padre o una madre de familia que no los tienen en casa, salvo en raras ocasiones. O el de un directivo en sus relaciones con el profesorado, en quien se encuentra apoyo y solución a casi todos los problemas inevitables en la dinámica de un centro escolar.

¿Será porque tienen prestigio -y por tanto autoridad moral- como personas congruentes, justas, puntuales en el trabajo, que depositan fe en las potencialidades de sus alumnas y alumnos, o en sus hijas e hijos, o en sus colaboradores, y por eso ellos les responden con la misma moneda, se fían de él o de ella, y como resultado obtienen mucho con ellos?

Esos profesores -me centro en mis colegas- saben los nombres de todos sus alumnos: los conocen. Mantienen el orden, las buenas formas, y pasan por alto lo que no son más que chiquilladas, propias de la inmadurez social de niños o adolescentes. Si cometen un error, no temen rectificarlo de inmediato, ante la clase, y ganan muchos "puntos". Conversan abiertamente con sus alumnos, con calor humano, cuando tienen alguna dificultad del tipo que sea, en horas de tutorías, exigiéndoles lo que pueden y deben dar de sí, porque lo contrario supondría una falta de respeto a sus posibilidades. Su modo de comportarse refleja solidez, convicción, interés genuino por los estudiantes, a la vez que responsabilidad en su quehacer profesional. Y no tienen complejos para cortar con energía cualquier desmán insolente de quien se cree el amo y señor de la situación, en

perjuicio evidente del resto de la clase y, si es necesario, convoca de inmediato al padre o madre del "anarco" para investigar cuál es la causa de ese comportamiento insolidario por parte del hijo-alumno.

Son rasgos que acreditan la verdadera autoridad educativa de esos profesores, siempre potenciadora, nunca represiva, que sabe dar alas a la iniciativa y a la creatividad de los alumnos, con sentido del humor y estando "al loro" de la realidad social, lo que les hace llegar a ellos y ser sinceramente apreciados. Los hay. Conozco a muchos que son así, y que por eso no tienen problemas en el aula ni fuera del aula. Quiero pensar que, a pesar de lo que se oye o se lee en la prensa, son la mayoría.

### Un perfil negativo

Supongamos otro perfil. El de un padre o una madre, una profesora o profesor, o una directora o director de centro que, en el fondo, "no quieren problemas" a pesar de que los tienen, y en abundancia.

Para no tener problemas caben múltiples estrategias. Una, elemental, consiste en ignorarlos. Otra, de peor talante, decir que "es su problema", es decir, el problema de otro, no el mío: que cada palo aguante su vela y que no me vengan con monsergas. Y una más: atribuir la causa de los problemas a factores externos, porque la causa de los problemas es siempre otro, o los otros, los demás, o las consabidas circunstancias: yo ya hago lo que puedo y basta.

Y por último, la componenda, la complicidad, el ponernos de acuerdo "entre nosotros", profesor y alumnos: "No me exijáis y tampoco os exigiré". Todo un lema de actuación. Y a tolerar todo, hasta lo objetivamente intolerable, en un exceso de tolerancia que se llama permisividad. Todo vale. Y así les va. Porque cuando "todo vale", todo acaba por ser indiferente, y "nada vale" y "pasamos" de ello cómodamente.

Esos profesores, o padres y madres, carecen de autoridad y no se atreverán nunca a ejercerla, no vaya a ser que alumnos, hijas o hijos les respondan con toda lógica: ¿a qué viene pedirnos que mejoremos en esto o aquello, si siempre dices que todo va bien y no hay problemas; si hemos quedado en que todo es bueno y todo vale lo mismo; si ahora nos exiges lo que tú no haces ni por casualidad? ¿Estudiar, examinarme, quedarme en casa trabajando, cuando tengo derecho a disfrutar de la vida, de mis amigos y amigas, porque soy libre y puede hacer lo que me apetezca cuando me apetezca y con quien me apetezca?... (y así "ad infinitum").

### Conclusión

Conseguir autoridad es más difícil que poseer el mando, la potestad que se sigue de un título otorgado por la entidad competente: ese mando que es parte de la autoridad, no lo olvidemos. Pero la genuina autoridad, la que necesita un directivo, un inspector, un profesor, un orientador, un padre, una madre, un bedel o un conserje en su trato con los estudiantes -que todos son comunidad educativa- ésa hay que conquistarla, no se nos confiere por un título oficial. Sencillamente, porque es bien sabido que consiste en la valía, el saber, socialmente reconocidos. El profesor, o quien sea, la consigue cuando lucha por comportarse coherentemente: es decir, cuando, por ser y actuar así, es aceptado de verdad por sus alumnos o hijos, que depositan su fe en él o en ella, su crédito, su confianza.

[1]Vocal del Consejo Escolar de Navarra. Profesor Honorario del Departamento de Educación. Universidad de Navarra.

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ZIZUR MAYOR (I.E.S. ZIZUR B.H.I.).**

El Instituto de Zizur Mayor inicia su andadura como Centro Público de Enseñanza con la Educación Secundaria Obligatoria el curso escolar 1995 - 1996. A él accede el alumnado de Zizur Mayor, de la Cendea de Zizur, de Punte la Reina y de la comarca de Valdizarbe.

La nueva ley requería una nueva planificación y el centro de Zizur responde a esas exigencias.

En la actualidad hay matriculados más de 700 alumnos en los niveles de Educación Secundaria Obligatoria y Bachiller. Es un Centro Bilingüe en el que conviven los Modelos Lingüísticos G, A y D, con una plantilla de 80 profesores.

El instituto de Zizur Mayor es un centro de nueva creación, lo que hace de él un edificio moderno y funcional, con instalaciones amplias y adaptadas a las exigencias de los nuevos tiempos. Dispone de un polideportivo, dos aulas de música, tres laboratorios, dos aulas de plástica, dos aulas de tecnología para la ESO y una de tecnología de la información para el Bachiller, dos aulas de informática y una de Idiomas y se cuenta con conexión a Internet y conexión en red entre todas las dependencias del Centro.

El I.E.S. Zizur B.H.I. afronta los nuevos retos de la Educación, por un lado con la aplicación y el desarrollo de los Proyectos Educativo y Curricular del Centro y por otro, abriendo nuevos frentes educativos que consoliden, marquen y den un estilo y una identidad propia al Instituto. Desde este enfoque las líneas de actuación son:

- La formalización de las relaciones entre el Instituto y los Centros Públicos de Educación Primaria que aportan alumnado al centro, con la celebración de reuniones periódicas y la concreción de objetivos y planes de actuación comunes.

- La potenciación del uso de las nuevas tecnologías, con la incorporación del uso de los ordenadores en la enseñanza ordinaria de la lengua inglesa, con la participación en el proyecto E. Learning. Se cuenta con un aula específica para idiomas dotada con 6 ordenadores y sus programas correspondientes.

- La colaboración con la Escuela Oficial de Idiomas a Distancia, experiencia que se ha iniciado este curso con el alumnado de tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria.

- El intercambio del alumnado de 1º y 2º de la ESO con "le Collège Albert Camus" de Bayona, experiencia que lleva realizándose con gran éxito desde hace tres cursos. Desde el intercambio, además de los objetivos específicos de la lengua francesa, se ha buscado apreciar la pluralidad de comunidades de la que formamos parte como miembros de la Unión Europea, conocer la diversidad lingüística, cultural y educativa francesa, la adquisición de habilidades necesarias que permitan una convivencia fluida con personas de otro ámbito social y cultural, la adquisición de hábitos que refuerzan la autonomía personal que les servirá como preparación para una vida más activa, etc. Con estas experiencias se pretende aumentar la competencia comunicativa del alumnado en idiomas modernos y acrecentar la seguridad en sí mismo, por medio del uso activo del idioma, potenciando sus habilidades para la comunicación.

- La participación en Proyectos a nivel nacional desarrollados desde la óptica de la Transversalidad. El curso pasado el grupo de alumnos de Diversificación Curricular participó en la fase nacional del Certamen Europeo del Joven Consumidor, en representación de

nuestra Comunidad Autónoma, con un "Taller de Publicidad" en el que se reflexionó sobre la publicidad y su capacidad de manipulación, de discriminación y la incitación al consumo. Así mismo alumnos de 3º y 4º de la ESO y 1º de Bachillerato idearon y grabaron una



**Aula del I.E.S. Zizur B.H.I.**

canción tipo rap a partir de los mensajes y valores que son difundidos por las campañas de publicidad de las tabacaleras. El rap que surgió como derivación del trabajo previo sobre la publicidad, fue la base de las cuñas publicitarias que difundió el Departamento de Salud de la Comunidad Foral de Navarra durante el Día Mundial del Tabaco, celebrado el pasado 31 de mayo.

Para el presente curso y siguiendo con el tema de la publicidad los departamentos de Filosofía, Ambito y Lengua y Literatura, desde la AEO, Modulos de Informática, Encuadernación, el Ambito Socio-lingüístico y la Optativa de Dramatización están realizando un Proyecto común de trabajo, global e integrador, entre el alumnado de Diversificación Curricular, Pre-Diversificación de 3º de la ESO y alumnado de 4º de la ESO que tiene como objetivo prioritario realizar un análisis crítico, reflexivo y pormenorizado del fenómeno publicitario; por considerar que muchos de sus elementos han llegado a estructurar estilos de vida, actitudes, creencias, ideologías, escalas de valores y nuevas formas de comportamiento.

- La implicación de los padres y madres del alumnado en la tarea educativa de sus hijos. Es esta una preocupación fundamental del centro que se refuerza y manifiesta en las sesiones de orientación y tutoría generales y tutorizaciones individualizadas y en la colaboración con la APYMA.

- La implicación de gran parte del profesorado en Equipos de Mejora, que durante el presente curso están abordando temas como la Programación, la Biblioteca, el desarrollo y la utilización del Euskara en el Centro, la Ordenación y la Estética en los espacios, etc., tarea que comenzó el curso 99-00 y que tiene como objetivo documentar, por un lado los procesos de Enseñanza Aprendizaje del Centro y por otro, procesos ordinarios como actuación con el alumnado accidentado, orden y limpieza en el Centro, el transporte escolar, etc.

Todo este esfuerzo y acción está avalado por un equipo de profesores competente e ilusionado con el Proyecto Educativo de Centro y que, aun siendo conscientes de las dificultades que la enseñanza hoy en día comporta, no van a escatimar esfuerzos en perseguir una enseñanza de calidad.

# Aula Hoy

I.E.S. ASKATASUNA B.H.I.

Kaixo amigos!

Soy el Instituto Askatasuna y me presento encantado ante vosotros porque me han renovado y ampliado, la verdad es que lo necesitaba hace bastante. Además de ofrecer un aspecto elegante tengo muchos usos prácticos y estoy muy bien equipado:

- \* laboratorio de idiomas: con seis ordenadores preparados con programas informáticos para aprender inglés, francés, castellano y euskera; biblioteca y mediateca con servicio de préstamo y un rincón de conversación.
- \* laboratorio de audiovisuales: con la tecnología más moderna para editar materiales de imagen y sonido.
- \* aula de tecnología industrial y dibujo técnico: con mesas especiales de trabajo y cinco ordenadores para utilizar programas específicos: autocad...
- \* un aula de plástica nueva.
- \* un nuevo gimnasio: 400 m<sup>2</sup> y 7 metros de altura nos ofrecen un espacio cubierto muy interesante.
- \* aula de informática: 13 ordenadores y muchos programas útiles para la educación.
- \* aula de música.
- \* tres laboratorios para las materias de ciencias, física, química y ciencias de la naturaleza.
- \* taller de tecnología.
- \* biblioteca, también renovada.
- \* sala de usos múltiples de 200 m<sup>2</sup>
- \* el centro en su totalidad está conectado en una red informática que, a través de Internet, nos conecta con el exterior.
- \* utilización de las instalaciones del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Burlada (pólideportivo, gimnasio, tatami, frontón).
- \* en el patio disponemos de 2 campos de fútbol, espacios para jugar y una tranquila zona verde para descansar.

Como habréis observado tengo un equipamiento superior, pero con eso no basta, lo más importante es el equipo de mujeres y hombres que lo utiliza, personas preparadas y dispuestas para obtener los resultados esperados con estos medios.

Recibo alumnos de muchos pueblos, la mayoría son de Burlada (aquí es donde vivo), Villava, Mendillorri y Huarte, pero algunos hacen trayectos más largos, desde Eugui o Urroz por ejemplo.

Este año acojo cada día a una total de 395 personas: 353 son alumnos/as, 36 profesores/as, 2 conserjes, 2 auxiliares administrativas y 2 limpiadoras. Para el año que viene, según las previsiones de preinscripción, parece que seremos algunos más.

Mi oferta educativa abarca los dos ciclos de la ESO y los Bachilleratos de Ciencias Naturales y de la Salud y Humanidades y Ciencias Sociales.

## Pero ¿qué esperamos conseguir entre todos?

En primer lugar, convertir el euskera en instrumento de comunicación, que sea la lengua que utilicemos para entendernos y convivir a lo largo del día, sin olvidar, claro está, el inglés y el castellano, porque las lenguas nos abren caminos muy interesantes para conocernos y entendernos mejor. Por otra parte, ser conscientes de nuestro propio valor y del de los demás; respetar las opiniones, aspecto, forma de vida, sexo o cualquier otro tipo de característica diferente a la nuestra; poner los medios para que seamos capaces de tener opiniones propias; ayudar para que cada uno sea el guía de su propia vida; hacer que cada uno es, en fin, el responsable de su propia salud, opiniones, actuaciones... Bueno, creo que con esto tendréis suficiente para haceros una idea de nuestros objetivos.

## Y ¿qué hacemos para lograr obtener todo esto?

\* Tratamos de utilizar una metodología flexible y abierta ofreciendo a cada alumno una propuesta acorde con su capacidad y grado de desarrollo e interés. Esto no es tan fácil como quisiéramos y a veces nuestro deseo se queda en un nivel próximo al de las intenciones. Procuramos, también, que la enseñanza sea útil y tenga sentido para el alumnado dando gran importancia a su participación activa. Creemos que para cada uno las experiencias de la vida constituyen el aprendizaje más duradero y firme y, por eso, a menudo salimos del instituto para aplicar fuera lo que aprendemos en él.

- \* Organizamos actividades extraescolares encamina-



Aula del Askatasuna

das a satisfacer los intereses de los alumnos y a crearles otros nuevos.

\* Finalmente, creemos que la participación de los padres y el alumnado en la vida diaria del centro es muy importante y a ello nos dedicamos de manera continua.

Con esto creo que ya os he ofrecido un pequeño borrador de mi personalidad y sólo me queda expresaros que aquí estoy esperando vuestra visita.

# Foro

## RESUMEN DE LAS VALORACIONES DEL INFORME DEL SISTEMA EDUCATIVO EN NAVARRA, CURSO 1999/2000. 2ª PARTE (\*)

(\*) La 1ª se publicó en el nº 7 de esta revista, enero/marzo 2001.

Las principales aportaciones del Consejo Escolar de Navarra han sido las siguientes, señaladas con arreglo a los grandes bloques del Informe 1999/2000.

El texto completo con datos y comentarios se ha publicado y distribuido por todos los centros educativos de Navarra.

## Servicio de Renovación Pedagógica. Programas de formación del profesorado. Centros de Apoyo al Profesorado.

La oferta de formación para el profesorado ha sido a lo largo de los últimos años amplia y ajustada a las necesidades, tanto en lo que se refiere a las modalidades de formación como a sus contenidos. El presupuesto asignado anualmente a esta función oscila en torno a los 85 millones de pesetas. En todo caso, los objetivos y las líneas de actuación del plan de formación son aprobados en el seno del Consejo Navarro de Formación, en el que están represen-

oro

tados, entre otros agentes, los sindicales

Sería deseable que toda la formación que se imparte tuviese repercusión en el aula, aunque este Consejo Escolar es muy consciente de las dificultades que esto entraña, ya que, por una parte, en Navarra la formación no se impone sino que se propone al profesorado y, por otra parte, éste tiene completa libertad para llevarla a la práctica.

Al ser la evaluación uno de los factores que más pueden incidir en la mejora del sistema educativo y no haber sido práctica habitual en nuestros centros la realización de unos procesos de evaluación sistemática, recomendamos que continúen impartándose, como ya se viene haciendo en los últimos años, actividades que permitan desarrollar procesos de evaluación interna de los centros y, con ello, planes de mejora en los mismos.

El Consejo Escolar de Navarra recomienda que se potencien las actividades que se están desarrollando en la actualidad en los propios centros: seminarios, módulos, sesiones informativas, cursos, asesoramientos, etc., como actividad formativa que permita al profesorado una reflexión más directa sobre su práctica educativa.

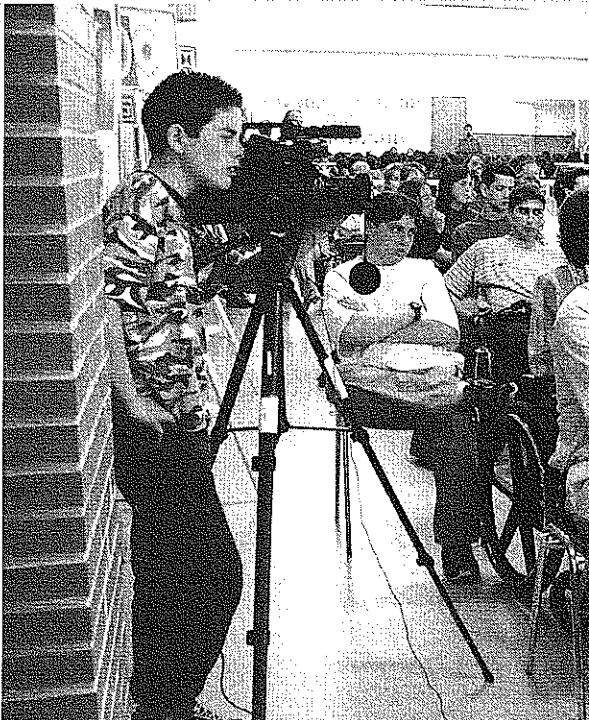
### Organización y funcionamiento de los centros.

En relación con las admisiones de alumnado, en algunos Centros se viene produciendo la concentración de alumnado procedente de medios desfavorecidos social y culturalmente, lo que en la realidad dificulta una oferta educativa integradora y de mejora.

La Administración educativa debe garantizar la escolarización de este tipo de alumnado en el centro de su elección, reservando para ello las vacantes necesarias en las redes y modelos que componen la estructura del sistema educativo. Los centros que cuenten con circunstancias especiales en este ámbito deberán contar con los apoyos que garanticen una intervención educativa ajustada a su situación.

### Infraestructura y Equipamientos realizados.

Se considera insuficiente la dotación para obras de mantenimiento y remodelación en los centros públicos.



Se observa una gran deficiencia presupuestaria en la dotación para obras y equipamiento de los Centros concertados, cuyo módulo "otros gastos" no cubre siquiera las amortizaciones, teniendo en cuenta, además, que las ayudas se concentran en escasos centros.

En la misma línea de lo señalado en el informe del curso 1998/99, el Consejo Escolar de Navarra propone que la ejecución de ciertas obras y equipamientos en los Centros escolares, se cedan a los órganos directivos de los mismos, transfiriendo los fondos oportunos y sometiendo su actuación a los necesarios controles.

Se ha de establecer el necesario control de las inversiones en Centros públicos y subvenciones a obras y equipamientos de Centros privados.

El Consejo Escolar de Navarra solicita conocer los planes anuales y plurianuales de obras y subvenciones para la infraestructura escolar del Departamento de Educación y Cultura.

### Órganos de Gobierno.

a) Órganos colegiados:

El Departamento de Educación debería efectuar campañas de difusión y de formación para fomentar la participación de los distintos sectores de la Comunidad educativa, tanto en las elecciones a Órganos de Gobierno como en su funcionamiento.

b) Órganos Unipersonales:

El Consejo Escolar, a la vista del escaso interés del profesorado por desempeñar cargos directivos, desde que la LOPEGCE reguló el acceso a los mismos, propone abrir un debate y emitir un informe sobre la realidad de la Dirección Escolar y tratar de llegar a nuevas propuestas. Este es un asunto que lleva muchos años sobre la mesa, que no está bien resuelto en ningún otro país, que ofrece serias dudas cuando se trata de proponer un modelo pero que, pese a todo, no debe ser aparcado por imposible. Deberíamos arriesgar propuestas innovadoras.

### Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos/as.

El Consejo Escolar de Navarra propone la adopción de medidas encaminadas al fomento de la participación de padres y madres en las elecciones a Consejos Escolares de Centro y de formación de las familias para esta participación y de otras que permitan hacer compatible la vida laboral con las tareas representativas de quienes las asuman.

### Actividades Extraescolares.

Es este un apartado que cada día adquiere mayor importancia en la vida de los Centros educativos por acabar convirtiéndose en uno de los elementos de identidad que más toman en consideración las familias. Ante esta situación el Consejo Escolar propone:

- Todas las actividades extraescolares de un Centro deben ser coherentes con su Proyecto Educativo, estar bajo la tutela del Consejo Escolar y bajo su control y evaluación.

- No deben admitirse actividades extraescolares en los Centros autorizadas por otras entidades sin contar con la aprobación del Consejo Escolar que fija las condiciones.

Se recomienda y se valora positivamente la adopción de medidas como la apertura de las instalaciones de los centros y de sus bibliotecas por las tardes y la dotación de medios personales para la realización de actividades extraescolares y deportivas.

El Consejo Escolar de Navarra propone que se desarrolle una norma general sobre las actividades extraescolares en los Centros educativos públicos y concertados de Navarra.

En esa línea, solicitamos que la totalidad de actividades complementarias y extraescolares estén bajo el control y dirección del propio Consejo Escolar.

**Bibliotecas Escolares.**

El Consejo Escolar de Navarra valora positivamente las gestiones realizadas para la mejora de las bibliotecas y anima a la Administración a seguir en esta misma línea y fomentar la dotación de medios y la formación del profesorado para este fin.

El Consejo Escolar considera interesante potenciar las bibliotecas de aula.

**Evolución de centros, profesorado y matrícula de y en euskera**

Estimamos que debe realizarse un estudio sobre los resultados de estos dos modelos, tendiendo a que los centros tengan una autonomía curricular que les permita adecuar los modelos a la realidad lingüística de su alumnado, de forma que se consiga al final de cada etapa educativa, la consecución de los objetivos de las áreas de Lengua y Literatura Castellana y Lengua Vasca y Literatura.

El Consejo Escolar de Navarra considera que el modelo más adecuado, en cuanto a modalidad lingüística, es el de Centros compartidos, con la finalidad de favorecer la educación en los valores primordiales que constituyen una sociedad libre y democrática como son: la integración, el respeto, la pluralidad, la participación en proyectos educativos comunes, etc.

Sorprende que el modelo B, que podría promover un bilingüismo real, no se haya potenciado y desarrollado más ampliamente en la Comunidad Foral.

Por otro lado, resulta urgente resolver las disfunciones que se vienen dando en los grupos en los que conviven alumnos de modelo G y de modelo A, ya que, mientras el alumnado de modelo A recibe las clases de euskera, el resto no puede realizar ninguna actividad educativa relevante. Sugerimos que se ofrezca al alumnado de modelo G la posibilidad de optar por el aprendizaje de un idioma extranjero en ese tiempo que sus compañeros de modelo A dedican al aprendizaje del euskera.

**Actividades de aprendizaje del euskera para el profesorado: reciclaje y otras.**

El Consejo Escolar de Navarra recomienda que el compromiso del profesorado reciclado, en cursos intensivos, con liberación de tramos docentes y con retribuciones completas, se extienda a 10 años, en la misma línea que ya recomendamos en el informe 1998/99.

Por otro lado, urge establecer un mecanismo legal que obligue al cumplimiento de dicho compromiso.

**Actuaciones de apoyo a favor de la enseñanza de y en euskera.**

El Consejo Escolar de Navarra considera que, para conseguir una mayor coordinación de las actividades en torno al logro de objetivos lingüísticos previamente delimitados, la oferta de actividades extraescolares y complementarias debería estar claramente insertada en la Programación General Anual de los centros.

Se valoran positivamente las iniciativas de fomento de

la pluralidad lingüística y se anima a seguir potenciándolas. Se hace necesario aumentar la oferta de plazas para atender la creciente demanda.

**Evolución de la enseñanza de euskera dirigida a las personas adultas.**

Como recomendación para el próximo Informe, solicitamos datos sobre el número de alumnos y alumnas que promocionan de curso o nivel y el número de ellos que, cada curso, obtienen título EGA, los que culminan el proceso de aprendizaje y se les puede considerar alfabetizados en el idioma.

**La Administración Educativa.**

Estructura general.

Se constata la existencia de un elevado número de Jefaturas de Negociado, Unidades Técnicas y Secciones cubiertas con carácter interino. El Consejo Escolar de Navarra recomienda se inicie el proceso para su provisión, con carácter definitivo, en la línea acordada en la Mesa General de la Administración Pública de Navarra.

Servicios escolares.

a) Comedores escolares.

El Consejo escolar considera necesaria la mejora de los ratios cuidadores / comensales actuales en los comedores escolares.

b) Transporte escolar.

El Consejo Escolar valora positivamente la introducción de la figura del cuidador en los transportes de Educación Infantil y Primaria, y considera que se debe aumentar la cuantía presupuestaria para atender la etapa de Secundaria.

c) Residencias escolares.

El Consejo Escolar de Navarra considera que los servicios escolares complementarios deben ser gestionados por los Consejos Escolares de los Centros y la Administración.

**Los presupuestos educativos.**

Evolución presupuestaria.

La Comunidad Foral de Navarra es la única en la que está concertado, prácticamente, el 100% de los centros privados, no sólo en los tramos obligatorios, sino además el 2º ciclo de Educación Infantil de 3 a 6 años, el Bachillerato, la Formación Profesional Específica y los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior, todos ellos de enseñanza no obligatoria.

**RESUMEN DE LOS DICTAMENES 1/2001, "BORRADOR DEL DECRETO FORAL QUE HA DE REGULAR EL CICLO 0-3 AÑOS" Y 2/2001 "CALENDARIO Y JORNADA ESCOLAR EN LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA".**

(Puede consultarse en su integridad en la página web del Consejo Escolar de Navarra: [www.pnte.cfnavarra.es/consejo.escolar.navarra](http://www.pnte.cfnavarra.es/consejo.escolar.navarra))

**CICLO 0-3 AÑOS**

VALORACIONES FINALES:

Este Consejo Escolar de Navarra valora positivamente el proyecto de Decreto Foral regulador del régimen de los centros educativo-asistenciales para la atención de niñas y niños menores de tres años. No obstante, con el objeto de subrayar el engarce del Decreto con la normativa vigente sugerimos la posibilidad de incluir en el preámbulo:

# Actualidad

a) La referencia al Real Decreto 1330/1991, que establece los aspectos básicos del currículo de la Educación Infantil, y al Decreto Foral 574/1991, que desarrolla el currículo de la Educación Infantil en Navarra.

b) La referencia al artículo 64 de la LOGSE, que señala que las autoridades educativas asegurarán una actuación preventiva y compensatoria durante esta etapa educativa, garantizando las condiciones más favorables para la escolarización de todos los niños cuyas condiciones personales, por la procedencia de un medio familiar de bajo nivel de renta, por su origen geográfico o de cualquier otra circunstancia, supongan una desigualdad inicial para acceder a la educación obligatoria y para progresar en los niveles posteriores.

c) La referencia al artículo 11 de la LOGSE, que encomienda a las Administraciones educativas determinar las condiciones en las que podrán establecerse convenios con las corporaciones locales, otras administraciones públicas y entidades privadas sin fines de lucro.

d) Sugerimos, asimismo, que la Administración educativa garantice, en el texto del Decreto, el cumplimiento de lo señalado en el Título II, artículo 15.1, del R.D. 1004/91, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros docentes (B.O.E. 26-VI-91) que dice así:

"Los Centros en los que se imparta, exclusivamente, el primer ciclo, deberán contar con personal cualificado en número igual al de unidades en funcionamiento, más uno.

Por cada 6 unidades o fracción deberá haber, al menos, un Maestro especialista en Educación Infantil o Profesor de E.G.B. especialista en Preescolar".

## "CALENDARIO y JORNADA ESCOLAR en la COMUNIDAD FORAL de NAVARRA".

### PROPUESTAS FINALES:

1. Autonomía de los centros para organizar sus tiempos escolares dentro de un marco establecido por la

Administración Educativa que garantice el interés del alumnado, aplicable a toda la enseñanza pública y privada, contemplando la importancia de los servicios escolares complementarios, comedor escolar (servicio imprescindible que cumple funciones de nutrición y de socialización) y transporte donde corresponda, y de los tiempos de descanso y ocio, que son ámbitos privilegiados para educar en la afectividad, en la interacción social en las aficiones y en la amistad.

Dentro de la autonomía de los centros de Secundaria, los Consejos Escolares podrán presentar su propuesta de jornada que tendrá en cuenta la carga anual de horas lectivas, las actividades de tutoría, recuperación de asignaturas pendientes y de coordinación didáctica, así como los condicionantes derivados de utilizar un mismo transporte escolar.

En el caso de Educación Infantil y Educación Primaria, recomendamos por razones de índole pedagógico y social, la jornada partida.

2. Siempre que se respete el cómputo total anual de horas que deben impartirse de cada área o materia, los centros debieran disponer de una mayor flexibilidad para que la docencia pueda realizarse no necesariamente en módulos de 60 minutos.

3. Tender a la unificación de los días lectivos en todas las etapas, Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato.

Esta propuesta no ofrece problemas organizativos en las etapas de Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria, pero sí los tiene en Bachillerato por mantenerse los exámenes de septiembre, pese al informe favorable de supresión emitido por este Consejo Escolar de Navarra. Su supresión eliminaría los problemas actuales y, por lo tanto, abogamos por su eliminación por las razones aportadas en el correspondiente informe.

4. Recomendamos el mantenimiento de una semana de descanso a finales de febrero o comienzos de marzo, por estimarla oportuna y conveniente.

# Actualidad

## III JORNADA DEL CONSEJO ESCOLAR DE NAVARRA CON LOS CONSEJOS ESCOLARES DE CENTRO. TEMA: "LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS ESCOLARES", Pamplona, 7 de abril de 2001

La Jornada se desarrolló con el siguiente programa:

10 h. Bienvenida al Encuentro: Presidente del Consejo Escolar de Navarra.

10 h. 10' Apertura oficial: Ilmo. Sr. Consejero de Educación y Cultura, D. Jesús Laguna Peña.

10 h. 20' Ponencia a cargo de Don Fernando Justicia, Catedrático de Psicología Evolutiva de la Universidad de Granada, sobre el tema: "La convivencia escolar: situación y perspectivas".

11 h. Coloquio.

11 h. 30' Descanso. Café.

12 h. Mesa redonda sobre el tema protagonizada por las personas siguientes:

Doña Asun Ibarrola, Orientadora del Centro "Salesianos".

Doña M<sup>a</sup> Luisa Rota, Directora del C.O. "Griseras" de Tudela.

Don Luis Carlos Díaz Barcos, Director del I.E.S. de Marcilla.

Doña Gemmi Soravilla, Directora de la Ikastola "Paz de Ziganda".

Don Ángel Pérez de Miguel, Director del I.E.S. de Barañain.

13 h. 30' Coloquio.

14 h. 00' Clausura.

A la Jornada asistieron 223 personas que evaluaron la sesión de trabajo de forma muy positiva, al estimar un 91,23% de los asistentes que la Jornada resultó "Muy interesante" o "Interesante".

Los temas propuestos por los participantes, para la próxima Jornada del año 2002, han sido:

- Participación de la familia en los centros escolares.
- Factores-criterios de calidad.
- La convivencia en los centros escolares: alumnos, profesores, padres, servicios sociales.
- Integración de inmigrantes en los centros escolares.
- La educación en valores.

Nos ha parecido oportuno incluir un resumen parcial de las estrategias de solución en el tema de la convivencia que nos aportó el profesor Justicia en su conferencia:

**a) Actividades pedagógicas.**

*Medias preventivas en todos los niveles del sistema. Hasta ahora, la lucha contra la violencia se ha centrado en las escuelas e institutos con problemas. Una acción preventiva nos debería conducir a trabajar con las familias y en educación infantil y primaria, aplicando programas que nos permitan el desarrollo de habilidades sociales y la enseñanza de valores que impidan la aparición de la violencia.*

*Afianzar un aprendizaje sólido de la lengua. El dominio del lenguaje, pues, resulta clave para el desarrollo humano y social. Muchos jóvenes están fuera del lenguaje o sólo se sirven de él para gritar, insultar e intimidar. Otros, incluso renuncian al lenguaje y prefieren la violencia muda de los puños y los golpes para conseguir sus fines y objetivos. No podemos excluir el diálogo, la exposición oral y el debate de las actividades curriculares.*

*Fomentar la motivación. Necesitamos poner en juego estrategias que motiven a los alumnos. Los alumnos deben percibir el sentido de los aprendizajes que realizan. Deben conocer los objetivos y la finalidad de los contenidos que aprenden.*

*Tener una perspectiva más abierta de los estudiantes.*



III Jornada del Consejo Escolar

Se constata que los grandes ausentes de nuestros discursos y de nuestras decisiones educativas, en materia de violencia escolar, son los propios niños y adolescentes con los que los trabajamos. Ellos son, y las cifras lo indican bien claro, los primeros agresores. Pero, al mismo tiempo, también son ellos -y principalmente- las primeras víctimas. Los profesores conviven con la violencia en los centros y mantienen actitudes, teorías y percepciones de ella muy diferentes a las que mantienen los alumnos. Para muchos su campo de actuación concluye unos centímetros más allá del umbral del aula. Y dentro de ella sólo les preocupan los conocimientos que transmiten, muchas veces mantenidos sobre la base de dudosos niveles de actualización, y desconociendo la finalidad y el valor formativo que tienen para los estudiantes que se tienen delante. Varios estudios confirman que la incidencia de los actos violentos de los que informan los alumnos es muy superior a la conocen los profesores.

*b: Organización del clima educativo del centro. El trabajo en clase con los alumnos no es suficiente, por motivador que pueda ser, si se trata de una iniciativa aislada. En mi opinión, la organización exige dos cosas: un clima educativo que favorezca la convivencia y trabajo en equipo.*

*El clima educativo debe ser una cuestión de todos. La vida escolar es principalmente una cultura de cooperación y de respeto entre miembros que pertenecen a una misma comunidad.*

*La prevención debe comenzar por las escuelas primarias de una doble manera: una, haciendo un seguimiento atento y constante del comportamiento de los alumnos en clase y fuera de clase. Y otra, considerando la transmisión de valores y el aprendizaje de reglas de la vida en común como un objetivo prioritario de la escuela primaria.*

*Sabemos que los patios de recreo, los pasillos, los servicios, el bar del centro, los lugares de paso y los accesos al colegio son los lugares donde tiene lugar la mayoría de los hechos violentos. Es preciso organizar los horarios y las actividades de modo que sea efectiva y continua la presencia de los adultos en el quehacer del niño para evitar que los fenómenos de violencia se extiendan, se repitan y se agraven.*

*El aprendizaje de las reglas de convivencia debe ser un objetivo de la escuela primaria, como se apuntó más arriba. Lo que vale y funciona en la escuela primaria puede funcionar también con los estudiantes de secundaria y en los institutos.*

*Trabajo en equipo de los profesores. El trabajo en equipo debiera formar parte del bagaje profesional con que los profesores inician y desarrollan su actividad docente. Sin embargo, nada parece estar más lejos de la realidad. Lo que se traduce, en muchos casos, en un doloroso camino, recorrido en solitario, hasta adquirir una experiencia profesional suficiente (si se consigue) sin más soporte que el sentido común y la habilidad personal de cada uno para afrontar el reto que supone enseñar bien y al mismo tiempo dominar una clase.*

*¿Y cómo no hablar de las relaciones con los padres? Ellos también participan en los consejos escolares y en las comisiones de convivencia creadas en su seno, junto con profesores y alumnos. A estas comisiones compete decidir y resolver cuantos problemas de convivencia se plantean en los centros. Pero también hay que contar con los padres de los alumnos inmersos en incidentes de violencia. Con unos, los de las víctimas, para que entiendan en su justa medida lo ocurrido y sirvan de apoyo a sus hijos. Con los otros, con los padres de los agresores, para que ayuden a resolver el conflicto.*

**c) Medidas comunitarias.**

Los lazos de unión de los centros escolares con su entorno (servicios sociales, policía, justicia, asociaciones de vecinos del barrio, servicios municipales) son esenciales. Ninguna institución puede hacer frente a la violencia de manera aislada.



Consejo Escolar de Navarra  
Nafarroako Eskola Kontseilua



# IDEA

## Editorial

### EDUCACIÓN DE CALIDAD Y AUTORIDAD

José Luis González-Simancas Lacasa(1)

Me estoy estrenando en el Consejo Escolar de Navarra, justamente en el momento en que hemos estrenado siglo y milenio. Ocasión única para los vocales de este Consejo, al que me honra pertenecer por algún tiempo. Estupenda ocasión para mirar al futuro sin olvidar el pasado y muy atentos al presente, con sus puntos fuertes y sus puntos débiles.

Nuestro Presidente, Guillermo Herrero, a quien tuve el gusto de conocer hace muchos años, me ha invitado amablemente a escribir un artículo Editorial en IDEA ESCOLAR, que trate de alguna cuestión de actualidad en el dilatado mundo de la educación. Intentaré corresponder a su solicitud, escogiendo uno de estos temas difíciles que afectan a la comunidad escolar actual, y tratando de ver un aspecto que apenas se menciona pero que juzgo crucial: el del ejercicio de la autoridad en educación.

#### ¿Violencia en los centros escolares?

Se dice que estamos lejos todavía de la violencia en las aulas y en los centros de enseñanza que se da, como ejemplo paradigmático, en los Estados Unidos. Pero ya se oye y se lee bastante en la prensa nacional y en los magazines sobre ese hecho, que es, por lo menos, preocupante. En ABC de 19 de diciembre, por ejemplo. Bajo el título de "Educar para la convivencia", Amparo Valcarce, Portavoz de Educación del Grupo Parlamentario Socialista, rompe una lanza por el tema después de referirse a "las cada vez más frecuentes situaciones de violencia en los centros escolares" que, nos dice, ocupan ya la atención tanto del Defensor del Pueblo como del Consejo Escolar del Estado.

Amparo Valcarce no duda en finalizar su columna de esta manera: "La apuesta por la calidad de la educación es el nuevo reto ante el que nos encontramos. Un reto que afecta a la formación integral de la persona, ya que los fines de la educación deben ser tanto la formación intelectual, técnica y profesional, como la formación ética y cívica de la persona". Ahí estamos. Eso es ir al fondo de esta cuestión, según me parece.



Yo me pregunto: ¿no será que las cosas no funcionan tan bien como deseamos por haber olvidado qué significa ejercer la autoridad, como responsables que somos del buen funcionamiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de las acciones que más tienen que ver con la formación humana y ética de nuestros alumnos?

En mi opinión, tenemos obligación moral de ejercer la autoridad bien entendida en tanto que educadores. Porque si no es así, mejor será no hablar de calidad. En otras palabras: o recuperamos el ejercicio adecuado de la autoridad en todos los agentes y estamentos de la comunidad educativa: familia, escuela, profesorado, dirección de centros, personal no docente, y demás sectores, o haremos imposible, no ya una educación "de calidad" sino la más elemental educación.

A partir de estas afirmaciones, me propongo exponer mi idea sobre lo que una autoridad bien entendida, es decir, en términos educativos, puede y debe aportar al reto de una educación de calidad.

#### ¿Ejercer la autoridad en la actual coyuntura?

Soy muy consciente de las reacciones de todo tipo que suscita la palabra autoridad, hoy día negativas en general. ¿Por qué? ¿Por qué hoy "nadie" apoya a los profesores que la ejercen? ¿No será también que, como agudamente apunta Antonio Jaurrieta en el Editorial del nº 5 de IDEA ESCOLAR, la palabra y concepto de autoridad es una de esas "palabras nobles" que se están "desnaturalizando" hasta el punto de no saber a qué nos estamos refiriendo cuando la empleamos? ¿Y que, al haberse "desnaturalizado" su significado, suena en los oídos de casi todos como "autoritarismo" o "dictadura", y los mismos profesores o padres de familia tienen miedo a ser tildados de "fochas"?...

